

Palabras de Luis F. Yáñez, Secretario de la Comisión, en ocasión de la inauguración de la Cuarta Reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la CEPAL

(Bogotá, jueves 4 de abril, 14.00 horas, Casa de Nariño)

Excelentísimo señor, **Doctor GUSTAVO PETRO URREGO**, Presidente de la República de Colombia,

Señora Yesenia Olaya, Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia,

Estimada Mireia Villar, Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas en Colombia,

Ministros y altas autoridades representantes de los países miembros de la CEPAL,

Representantes del sector académico, la sociedad civil y el sector privado,

Marco Llinás, Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, y a quien felicito por su excelente presentación de esta mañana del documento preparado por la CEPAL “Ciencia, tecnología e innovación para un desarrollo productivo sostenible e inclusivo: lineamientos para el periodo 2024-2025”

Ángela María Penagos, Jefa de la Oficina de la Cepal en Bogotá

Colegas del sistema de las Naciones Unidas y de la CEPAL

Amigas y amigos,

Permítanme, en primer lugar, trasladar las excusas de José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, tareas requeridas por el Secretario General lo obligan a permanecer en Santiago.

Hago llegar, en su nombre, un especial agradecimiento al Presidente de la República Gustavo Petro y a la Ministra de Ciencia y Tecnología, Yesenia Olaya, anfitriones de esta Cuarta Reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y TIC, uno de los órganos subsidiarios de la CEPAL, y cuya presidencia ha quedado esta mañana en sus manos por los próximos dos años.

Durante estos dos días dialogaremos sobre cuatro áreas fundamentales:

- i) Los instrumentos de ciencia, tecnología e innovación
- ii) La gobernanza de la ciencia, tecnología e innovación
- iii) Ciencia, tecnología e innovación con enfoque territorial; y
- iv) Las agendas estratégicas sectoriales y tecnológicas.

Colombia destaca por sus políticas públicas en estos ámbitos. De hecho, 2024 ha sido declarado el año de la ciencia.

Su Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, encargado de ejecutar la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, ha implementado una serie de iniciativas en el ámbito nacional para que la Agenda Nacional Científica contribuya a la materializar el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Este Plan Nacional de Desarrollo tiene previsto duplicar la inversión en investigación y desarrollo (I+D), y evolucionar hacia una economía del conocimiento.

Por otra parte, en el ámbito de la Política Nacional de Reindustrialización de Colombia para el período 2024 – 2031, el Ministerio de Ciencia está a cargo de diseñar una estrategia para el desarrollo y la adopción de infraestructuras y servicios en Ciencia Abierta para la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i), que garanticen el acceso, el uso y la apropiación del conocimiento, los datos y los resultados científicos para la productividad, competitividad e innovación abierta en las diferentes regiones y territorios del país.

Como ha venido señalando la CEPAL, América Latina y el Caribe, se encuentra en una crisis del desarrollo que se expresa en tres trampas principales: una trampa de bajo crecimiento; una trampa de alta desigualdad; y una trampa de bajas capacidades institucionales y de gobernanza.

1) Una trampa de bajo crecimiento: de 2014 a 2023 la región creció a solo 0,8% en promedio, esto es menos de la mitad del 2% al que creció en la década perdida de los 1980s. Para evitar una tercera década perdida, en la CEPAL recomendamos que es urgente para los países escalar esfuerzos en materia de crecimiento y en particular en políticas de desarrollo productivo.

2) Una trampa de alta desigualdad y baja movilidad social, agravada por seis causas fundamentales: el bajo crecimiento y la heterogeneidad estructural; las deficiencias en educación y formación profesional; las desigualdades de género; el bajo dinamismo en la creación de empleo; sistemas tributarios regresivos y políticas sociales con importantes debilidades. Al respecto, desde la CEPAL recomendamos que es fundamental para los países tener una visión integral de estas causas de la desigualdad y de la baja movilidad e inclusión sociales, y actuar de manera integral sobre todas ellas. Y las políticas de desarrollo social inclusivo son un elemento central para salir de esta trampa de alta desigualdad y baja movilidad social.

3) Una trampa de baja capacidad institucional y de gobernanza poco efectiva para enfrentar la magnitud de los retos del desarrollo que caracterizan a los países. Al respecto, hemos venido insistiendo en que no basta con diagnosticar y señalar los “qué hacer”, sino que hay que poner especial atención en los “cómo”, por lo que la CEPAL trabaja más intensa y

sistemáticamente en cómo mejorar la gobernanza de las políticas públicas, y en cómo mejorar las capacidades técnicas, operativas, políticas y prospectivas; así como en los temas del diálogo social, la economía política de las reformas y el financiamiento.

Amigas y amigos,

La CEPAL tiene la convicción de que la ciencia, la tecnología y la innovación son la fuerza impulsora de la transformación productiva que las economías de la región necesitan para alcanzar el anhelado desarrollo productivo, sostenible e inclusivo.

Entendemos que, tanto las políticas de desarrollo productivo como las de ciencia, tecnología e innovación, se elaboran sobre la base de esfuerzos colaborativos entre múltiples actores, incluido el sector privado, el sector académico y la sociedad civil.

Es en conjunto que podemos identificar y abordar cuellos de botella que pudieran estar limitando nuestra transformación productiva y, por tanto, nuestra productividad.

Consideramos fundamental ahondar en los temas relacionados con la gobernanza, en sentido amplio, es decir, los mecanismos institucionales, las reglas de juego, las dinámicas y los incentivos que permiten la alineación de múltiples

actores, recursos y esfuerzos en torno a agendas estratégicas en materia de desarrollo productivo.

Adicionalmente, la CEPAL ha reiterado que, buena parte de la acción en materia de desarrollo productivo debe ocurrir a nivel local, con los actores locales, desde el nivel subnacional.

Abogamos, en tal sentido, por trabajar en agendas territoriales de desarrollo productivo, de manera articulada con las políticas respectivas a nivel nacional, bajo un esquema de coordinación de gobernanza multinivel.

En todos estos ámbitos es también fundamental reducir la brecha digital de género y garantizar la plena participación de las mujeres en el desarrollo y conocimiento tecnológico, así como su acceso pleno a la emergente economía digital y sus oportunidades.

Colegas,

Espero que, en esta Cuarta Reunión de la Conferencia, tengamos la oportunidad de profundizar estas reflexiones, intercambiar conocimientos y coordinar acciones en temas de interés mutuo y para mejorar la calidad y la efectividad de las políticas de ciencia, tecnología e innovación en favor del desarrollo productivo.

Durante esta reunión esperamos definir, en conjunto, las áreas de cooperación de una agenda regional para el período 2024-2025, que tendrá como eje central la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo productivo.

Como saben, en septiembre de 2024, se celebrará en Nueva York la Cumbre del Futuro, donde entre otros aspectos se abordará La ciencia, la tecnología y la innovación y la cooperación digital;

En tal sentido, nos parece oportuna esta reunión de la Conferencia desde donde la región podrá contribuir a los procesos globales en el marco de las Naciones Unidas.

Tenemos la certeza de que Colombia, en el ejercicio de la Presidencia de la Conferencia, facilitará el diálogo multilateral y la cooperación para impulsar una agenda regional de ciencia, tecnología e innovación para un desarrollo productivo sostenible e inclusivo.

Cuenten con la CEPAL. Muchas gracias!